

ACLARACION AL ACTA DE CIERRE RECEPCIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PUBLICO 8 DE 2020

Se informa a los proponentes participantes en el proceso de selección mediante Concurso Público 8 de 2020, adelantado para *“Contratar los servicios de intermediación comercial a través de una Comercializadora Internacional legalmente constituida en Colombia para que realice la venta mediante la metodología de subasta del metal precioso que tiene la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., así mismo realizar los trámites de liquidación de impuestos, transporte y exportación del material precioso”* que se aclara el acta de cierre, en el sentido de señalar que la propuesta de C.I MEPRECOL S.A., fue presentada a las 12:01 a.m., del 18 de noviembre de 2020.

Nombre	Cargo	Firma
Fabiola Ocampo Santa	Gerencia de Contratos	ORIGINAL FIRMADO
Claudia Cardozo Amaya	P. E. II G. C.	ORIGINAL FIRMADO